



ACS183/23: III Convocatoria de Premios al talento de la Universidad de Granada para iniciación a la Investigación

- Aprobado en la sesión del Pleno del Consejo Social celebrada el 30 de junio de 2022



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Consejo Social



ANTONIO ROMERO ROMERO, CONSEJERO SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA,

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada, en sesión celebrada el 30 de junio de 2022, cuya acta está pendiente de aprobación, en su punto 4.2 del orden del día, relativo a “III Convocatoria de Premios al talento del estudiantado de la Universidad de Granada para iniciación a la investigación” se recoge el siguiente contenido extraído de su adopción de acuerdo:

“El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada en ejercicio de las competencias que ostenta en base al artículo 17.1.i) de su Reglamento de Organización y Funcionamiento (BOJA de 9 de abril de 2007),

ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la siguiente convocatoria junto a sus bases recogidas en el Anexo:

-“III Convocatoria de Premios del Consejo Social al talento del estudiantado de Universidad de Granada para iniciación a la investigación”

SEGUNDO: Ordenar su publicación en la web del Consejo Social y registro de su enlace en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).”

Y para que conste y surta los correspondientes efectos, con el visto bueno de la presidenta, expido la presente certificación en Granada a treinta de junio de dos mil veintidós.

Vº Bº

La presidenta,

María Teresa Pagés Jiménez